

Puntos clave en la ejecución de procedimientos analíticos sustantivos en las cuentas de balance y resultados

www.auditool.org

28/10/2009



Puntos clave en la ejecución de procedimientos analíticos sustantivos en las cuentas de balance y resultados



Los procedimientos analíticos sustantivos son procedimientos que utiliza el auditor con el fin de evaluar la razonabilidad de una cuenta y consisten en comparar lo registrado con expectativas del auditor.

Los procedimientos analíticos sustantivos pueden ser aplicados para evaluar cuentas de balance y/o cuentas de resultados.

Los procedimientos analíticos sustantivos se deben realizar primero que las pruebas de detalle ya que el resultado de estos puede determinar el alcance de las pruebas de detalle.

En este boletín conoceremos dos de los procedimientos analíticos sustantivos más utilizados:

- 1) Análisis de tendencias
- 2) Pruebas de razonabilidad

Análisis de tendencias

El análisis de tendencias consiste en revisar el comportamiento de determinada cuenta de los estados financieros durante un periodo con el fin de identificar variaciones significativas. El análisis de tendencias normalmente es comparado con periodos anteriores. Ejemplo:

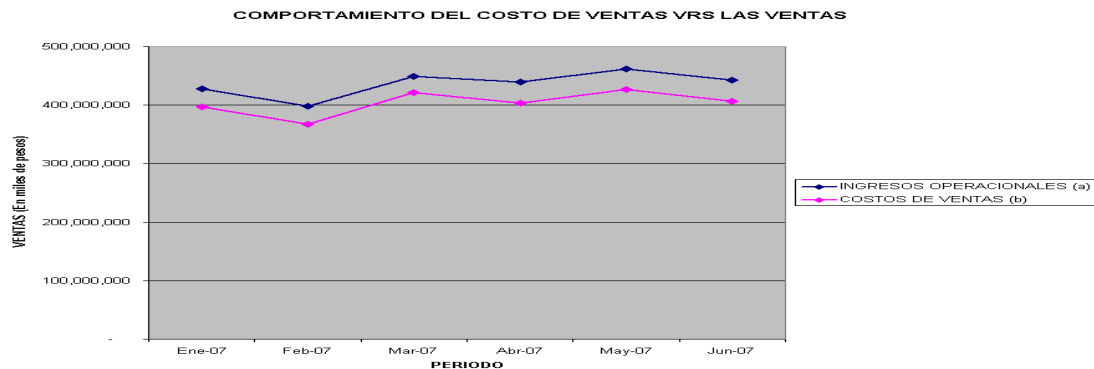
Para revisar los gastos de personal, el auditor puede revisar el comportamiento mensual de la cuenta gastos de personal del año auditado y compararlo con el comportamiento mensual de los gastos de personal del año anterior.

En el análisis de tendencias, igualmente, podemos analizar las tendencias entre cuentas relacionadas. Ejemplo:



El comportamiento mensual de las ventas está relacionado de forma directa con el costo de ventas. Teniendo en cuenta lo anterior, podemos realizar un análisis mensual del comportamiento de las ventas vs el costo de ventas.

Es recomendable que grafiquemos estos análisis, ya que le permiten al auditor detectar variaciones importantes de una forma sencilla.



Para que el análisis de tendencias sea efectivo, es recomendable que el auditor cuente con un conocimiento previo del cliente que le permita crear expectativas. Este conocimiento normalmente se adquiere en la etapa de planeación de la auditoría y le permite al auditor conocer que cambios importantes van a ocurrir en la compañía y que finalmente se van a ver reflejados en los estados financieros.

Pruebas de razonabilidad

Se refiere a cálculos que se realizan con el fin de estimar el monto de una cuenta e implica la utilización de información operativa y/o financiera. Ejemplo:

En una empresa que vende un único producto por kilos el auditor puede determinar el valor de las ventas, tomando total de los kilos vendidos durante el año y multiplicándolo por un precio promedio por kilo.

Estos cálculos muchas veces pueden volverse demasiado complejos, sin embargo, un punto clave para el éxito de estos procedimientos, es el conocimiento de los factores que afectan las cuentas, con este conocimiento el auditor puede plantear las pruebas de tal forma que aseguren su efectividad.

Las pruebas de razonabilidad pueden evitar o reducir las pruebas de detalle, que implican una mayor inversión de tiempo para el auditor en los casos en donde no hay confianza en controles o no realizamos pruebas a los controles. Sin embargo, es importante resaltar que estos cálculos se deben realizar con información confiable, independiente y verificable que provea al auditor de evidencia suficiente y adecuada.

Información confiable: El auditor debe evaluar la confiabilidad de la información base para el cálculo, tanto financiera como no financiera.

Información independiente: La información que se utilice para el cálculo en lo posible debe provenir de otras áreas diferentes a la contable. Ejemplo: Si vamos a realizar un cálculo global de los gastos de nómina no es recomendable que tomemos la



información que se encuentra en los estados financieros, si no que tomemos la información generada por el área de nómina directamente.

Información verificable: La información base para el cálculo debe ser fácil de verificar por personas diferentes a las que realizaron el cálculo.

Los procedimientos analíticos sustantivos normalmente se realizan en siete pasos:

- 1) Definir los objetivos de la prueba
- 2) Determinar la información que se va a utilizar de acuerdo con la cuenta que se va a probar.
- 3) Definir la diferencia máxima a aceptar por parte del auditor, entre el cálculo y lo registrado
- 4) Ejecución de los procedimientos para determinar la expectativa del auditor
- 5) Comparar la expectativa contra lo registrado en contabilidad
- 6) Obtener las explicaciones con respecto a las diferencias significativas
- 7) Determinar las diferencias de auditoría y o procedimientos de detalle de ser necesario

Hasta pronto,

Vladimir Martínez R.

Director de www.auditool.org

Red de Conocimientos en Auditoría y Control Interno

Bogotá D.C. / Colombia

info@auditool.org